

Madrid, a 28 de mayo de 2021

Finalización del pago en metálico de la ayuda de transporte de la convocatoria 2021

Publicado en el **BOAM nº 8897** del **28 de mayo de 2021**, resoluciones de [29 de abril](#) y [19 de mayo](#) de 2021 del Director General de Función Pública de **finalización** del pago en metálico de la ayuda de transporte de la convocatoria 2021 al personal municipal del Ayuntamiento de Madrid.

De conformidad con el artículo 3 de las Bases Generales, Artículo 3.- “ámbito subjetivo de aplicación ”...Para tener derecho a las ayudas será necesario estar incluido en el ámbito de aplicación de cada una de las líneas, tanto en el momento de presentación de la solicitud como en el momento de realización del gasto que motiva la misma...”.

El personal que continúe prestando servicios en el Ayuntamiento de Madrid podrá solicitar una nueva ayuda de transporte adecuada a su nueva situación, por pertenecer a un nuevo grupo de personal.

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: **91 468 53 73**
EMERGENCIAS: 616 078 35
E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com
Web: www.ugtsmd.es Twitter: [@ugtsmd_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)
Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](https://www.facebook.com/UGT-Deportes-Ayuntamiento-de-Madrid)
Telegram: t.me/ugtsmd

